

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LA PRUDENCIA.

La escuadra mas poderosa no fuera capaz de poner en riesgo nuestras islas Baleares.

(«El Tiempo.»)

Entérese mejor «El Tiempo» de lo que ha dicho, y no lo volverá á decir.

(«El Imparcial.»)

La prensa de todas opiniones viene ocupándose estos dias de un asunto vital, que, ajeno á la política menuda y ligado á mas altos intereses, requiere ser tratado con discrecion, con patriotismo, sin alardes de imaginario poderío y al propio tiempo sin temor exagerado que infunda desaliento.

Trátase nada menos que de la posibilidad de nuevas complicaciones europeas y de la línea de conducta que mas conviene á nuestros propios intereses. El problema es difícil. La solucion depende de tantas circunstancias, cuyo conocimiento previo es imposible, que desde luego hallamos peligroso elegir un partido de antemano, sobre todo si supone compromisos de cuyo cumplimiento se hace difícil responder.

Los periódicos que han debatido en el asunto, inspirados por cierto en el mas puro patriotismo, no niegan su importancia si el caso se presenta; pero difieren grandemente en apreciar la proximidad del riesgo, y aun en la conveniencia de tratarlo con más ó ménos libertad ó reserva.

Los periódicos ministeriales, bajo el supuesto de que tales peligros son imaginarios, ó cuando ménos no inminentes, acusan de infundada la alarma de los otros, y aun consideran arriesgado despertar la codicia de quien acaso no ha pensado en adquirir lo ajeno.

La oposicion, por el contrario, opina que es mas patriótico advertir el peligro, aun á costa de hacerlo público, para que se remedie, que dejarlo venir callando por prudencia y arrostrando el mayor, de vernos sorprendidos y atacados con razon ó sin ella.

Nosotros, que no pertenecemos á partido político determinado, podemos prescindir por completo de ajenas influencias, y aceptar de los unos y los otros todo lo bueno que encontramos en sus escritos respectivos.

No es la primera vez que nos ocupamos de las condiciones militares en que se encuentra la defensa exterior del territorio. En los números 43, 45 y 46 de nuestro periódico, dejamos consignada nuestra opinion en el asunto, por lo que se refiere á la defensa de las costas; y en cuanto al ramo de Marina, creemos que la prensa no ignorará cual es nuestro deseo, porque á nosotros mismos nos admiramos su fomento, sin alcanzar siquiera que se detenga en la pendiente por donde se la empuja hácia su fin.

Pero aunque prediquemos en desierto, la empresa es noble y no la abandonamos hasta gastar en ella nuestras fuerzas y adquirir el convencimiento de que España, á sabiendas, consiente en exponerse á una ruina mas ó ménos lejana, pero cierta, si vive confiada en su derecho, sin procurarse medios de defensa.

Nosotros convenimos en que el peligro de la patria no está por hoy determinado, ni hay verdadero fundamento para decir cual sea de una manera concreta; pero tambien aseguramos que los peligros vienen mas deprisa que los preparativos de defensa,

y que el que se propone acometer, no avisa de antemano para que estemos preparados.

Nosotros convenimos en que no está la patria para buscar ni desear participacion en las guerras que puedan estallar próximas ó lejanas de nuestro territorio, y que en materia de alianzas debemos proceder con piés de plomo, y evitar, si es posible, todo compromiso que no ofrezca una prévia seguridad de salir gananciosos en ella; pero tambien aseguramos que son ménos las naciones que participan de las guerras por voluntad y conveniencia propias, que las que las emprenden fatalmente obligadas por evitar males mayores, por accidentes fortuitos ó por provocaciones que los fuertes no eluden cuando así les conviene para sus planes ambiciosos.

Nosotros no ignoramos el derecho que asiste á la patria para declararse neutral cuando así la convenga; pero tambien aseguramos que esa neutralidad será ó no respetada, segun que tenga ó que carezca de medios materiales para imponerse á aquel que desconozca su derecho, ó á aquel que, aun conociéndolo, lo tenga en poco ó lo atropelle.

Nosotros no ignoramos que el valor de los hijos de España es una gran defensa contra el que intente dominarla; pero tambien aseguramos que el valor personal en estos tiempos, no gana las batallas, y que acaso sin venir á las manos, podamos ser perjudicados más que perdiendo una campaña.

Nosotros no ignoramos que se han votado créditos para acabar la fortaleza de la «Mola»; pero tambien aseguramos que la «Mola» solo guarda la boca de un puerto y que nuestra nacion es accesible por multitud de puntos indefensos que no pueden cerrarse en un momento dado, y que quien se proponga poseer, con razon ó sin ella, cierta porcion de un territorio, no ha menester ni espera á que la prensa del país despierte su codicia, ni le indique los puntos por donde debe acometer la empresa.

Nosotros no ignoramos que en pocas horas se salva la distancia que separa la costa de nuestras islas Baleares, ni que bastan tres dias para llegar á las Canarias, ni que en los puertos mas cercanos puede haber regimientos preparados para acudir en su socorro; pero tambien aseguramos que la primera providencia del contrario, seria cerrar el paso á esos refuerzos y destruirlos ó apresarlos sin arribar á su destino.

Nosotros no ignoramos finalmente que nuestros pobres barcos de combate sabrian morir con honra en el primer encuentro; pero tambien aseguramos, que este costoso sacrificio podria ser un apéndice, pero no un lentivo á la ruina de la patria.

En cuanto á la prudencia que en ciertas discusiones se requiere, reconocemos, sin trabajo, que es justo y conveniente no alarmar la opinion con supuestos peligros, ni con temor exagerado; pero aun creyendo malo este sistema, nos parece peor el predicar la confianza y vivir descansando en el derecho, en la paz y en la fé de los tratados, sin medios de dar fuerza á ese derecho y hacer que prevalezca por encima del fuerte, sin contar con auxilios ilusorios que nunca dió de balde un extranjero.

Expuesta así nuestra opinion en el asunto, fácil será á nuestros cólegas conocer con cuales de sus opiniones convenimos, y en cuales nos obliga á disentir la notoriedad y la evidencia de las cosas.

Creemos con «El Imparcial» que incurren en insigne vulgaridad y en inexactitud peligrosa los que

decantan la fortaleza y buen estado de defensa de nuestras costas y posesiones marítimas, porque es cosa evidente y sabida que no tenemos esa suerte.

Creemos con el mismo cólega que por el camino de mirarlo todo con indiferencia, mientras no es objeto de un ataque directo, puede llegarse á perderlo todo; y que si llega á reunirse un Congreso de representantes de las naciones bañadas por el Mediterráneo, España no debe retraerse de concurrir á él, donde precisamente han de tratarse cuestiones de grandísimo interés para ella.

Convenimos con «El Tiempo» en que las alianzas han sido muchas veces funestas á la patria, si bien no siempre el mal ha consistido en la eleccion del aliado; sino en la torpeza con que nuestros gobiernos han hecho el pacto, ó han admitido con el supuesto nombre de alianzas lo que no eran sino verdaderas imposiciones.

Convenimos con «La Epoca» en que debemos ser prudentes al escribir sobre las fortificaciones de las Baleares, (y aun pudiera agregar sobre las demás de la costa) no insertando detalles que acaso no sean universalmente conocidos, si bien esa prudencia no se opone á hacer consideraciones generales, ni á pedir al Gobierno que piense mas en ellas.

Creemos con «El Conservador» que el temor de las complicaciones en que podemos vernos envueltos, no es hoy mayor que antes de celebrarse el convenio en Berlin, cuyos acuerdos se están ejecutando, por mas que esos peligros no han desaparecido y necesitan poco para volver á su anterior estado.

Discrepamos de «El Tiempo» y le creemos muy errado cuando supone que un millon de soldados en la frontera no es capaz de imponernos condiciones; que nuestras costas son inabordable; que nuestras islas adyacentes están en buen estado de defensa; que la escuadra mas poderosa no fuera capaz de ponerlas en riesgo; que la justicia del derecho de un pueblo es garantía suficiente para que todos le respeten, y que á Alemania no le conviene extender su influencia naval en el Mediterráneo.

Creemos igualmente muy errado á «El Conservador» al suponer que nuestra nacion está preparada para cualquier eventualidad que pueda ocurrir; que ni la posicion de España ni la de sus colonias se presta á combinacion alguna en que pueda jugar la política europea, y que España en su actual estado sea fuerte y vigorosa para rechazar cualquiera agresion de que fuese objeto.

Nuestra opinion concreta es que nuestra nacion, aun reinando en Europa una paz octaviana, la sola idea de que pueda alterarse y verse compelida á tomar parte en ella, debiera hacerle ser mas previsora, mirar mas á sus costas, considerar la postracion de su Marina y aprovechar la paz sensatamente, para estar prevenida á la guerra.

No deseamos que se busque: solo queremos que si viene, nos encuentre dispuestos á recibirla sin desaliento y sin temor á sus funestas consecuencias. Esto recomendamos y esto requiere la «prudencia.»

(«La Voz del Litoral.»)

Seccion de noticias.

De «El Pueblo Español»:
De Almorox (Toledo) escriben á un cólega, que

se ha formado causa en el juzgado de Escalona con motivo de denuncia de algunos padres, que habiendo perdido sus hijos en una epidemia de serampion, que allí ha causado numerosas víctimas, han tenido después el amargo dolor de descubrir que por no estar cerrado el cementerio habían penetrado perros en el mismo y devorado los tiernos restos de los niños, que estaban mal enterrados.

Segun dicen de Melilla, en la noche del 22 al 23 de Julio último se sublevaron las kábilas fronterizas contra el bajá del campo, con motivo de la exacción del impuesto del diezmo, saqueando la casa de dicho funcionario, quemando sus mieses, matando á sus dos hermanos é hiriéndole un hijo.

El bajá pudo refugiarse en la Alcazaba, desde donde huyó á Fez, segun unos, segun otros á territorio de la kábila de Bedifuror, única que se mantenía sumisa á los órdenes del Sultán.

A pesar de la falta de toda autoridad en el territorio fronterizo, los moros seguían en actitud pacífica con la plaza.

Los periódicos de los Estados-Unidos traen la siguiente relacion de un bárbaro crimen cometido en Vinkswille (Estado de Virginia).

«Auderoon Miller estaba á la mesa con su muger, cuando notó que había caído una mosca en la sopa. La muger, que tenía muy mal carácter, llevó á mal la observacion, y respondió á su marido: «Siempre encuentras algo que criticar.» El marido la respondió que había visto la mosca, á lo que la muger repuso: «Eres un mentiroso; en mi casa jamás ha caído una mosca en la sopa.»

Trabóse entonces una acalorada disputa entre los esposos: la muger empezó á recorrer la habitacion rompiendo cuanto hallaba á mano.

El marido, escitado por la violencia de su compañera, la ordenó que saliera de casa. La muger salió, pero fué para volver con un hacha y descargarla sobre la nuca de su marido. Loca de ira, cortóle en seguida la cabeza.

Al ruido producido, un inquilino del piso superior bajó precipitadamente, penetrando en el comedor donde acababa de cometerse el crimen. La muger, poseída de un verdadero vértigo á la vista del extraño, cogió por los pelos la cabeza ensangrentada que había cortado, y después de agitarla con furia en el aire, cayó al suelo desmayada.»

De «El Imparcial»:

La «Post», de Berlin, da los pormenores siguientes sobre una nueva tentativa de suicidio de Nobiling:

«El restablecimiento de la salud de Nobiling hacía progresos tales, que se había despedido ya al enfermero del hospital de la Caridad que lo cuidaba. Un guardian y un enfermero de la prision le renovaban los vendajes.

El viernes por la noche, á las nueve y media, el guardian Koch acababa de ponerle el que debía tener hasta el siguiente día. Apenas salió del calabozo, cuando preso de una vaga inquietud, examinó todos los efectos que habían servido para la cura, y vió que le faltaban unas tijeras. Nobiling había podido sustraerlas y ocultarlas debajo de la cabecera. Koch volvió en seguida al calabozo, y se aperció de que en aquel breve intervalo el preso había intentado abrirse una arteria. La sangre comenzaba á correr, descubriendo la intencion de Nobiling. Al sentir éste que abrian de nuevo la puerta, ocultó rápidamente la mano y las tijeras bajo las sábanas y tomó una actitud tranquila é indiferente.

«La herida no es grave.»

La llegada á la Habana de los 67 emigrados cubanos procedentes de Cayo Hueso ha dado motivo á varios rasgos conmovedores que refieren los diarios de aquella capital.

«Entre otros varios ocurridos en el muelle, dice un diario habanero, se cita el de un caballero que al notar que una señora deseaba tomar un carruaje para dirigirse á la casa donde había de habitar en esta ciudad, y que no podía hacerlo por falta de recursos, hizo traer dos carruajes para que en ellos subiera dicha señora y la numerosa familia que le acompañaba. Al preguntar ésta á dicho caballero su nombre para saber siquiera á quien tenían que agradecer aquella galantería, se excusó cortés y modestamente.

—«El cuadro que ofrecía el muelle de la Machina era animadísimo, dice otro cólega. En los diversos grupos que formaban los 67 emigrados que llegaron de Cayo-Hueso, expresaban estos su alegría por haber vuelto á la tierra natal, donde se disfrutaban afecciones que nunca pueden hallarse en tierra extranjera.»

¡Quiera Dios que las tristes lecciones de la experiencia hayan fructificado en esos espíritus el sentimiento del patriotismo!

Sobre la frecuencia con que son estafados los licenciados del ejército de Ultramar, dice «La Voz Montañesa de Santander:

«Vergonzoso es que todos los días estén sucediendo casos como el que referimos sin que se haga un escarmiento duro con los criminales, que alentados con la impunidad en que viven se atreven á las mas osadas empresas, haciendo víctimas de sus escandalosos robos á estos infelices soldados que, después de sufrir los rigores de una penosísima campaña, durante tanto tiempo, se encuentran con que al pisar el suelo de su patria hay quien les arrebatara de las manos el fruto de sus ahorros, con los cuales soñaban quizá remediar la pobreza de sus ancianos padres. Esto es horrible.»

Gacetilla.

En la sesion última celebrada por el ayuntamiento de esta ciudad, se acordó proceder á varias obras y reparaciones en la cárcel pública de este partido, facultando á la comision que debe entender en ellas, para redactar un pliego de condiciones y proceder á la subasta.

También se dió cuenta en la misma sesion de la necesidad de construir un armario para el servicio de la secretaría. El concejal don Sebastian Fornaris, que sin duda estaria enterado de esta mejora que iba á proponerse para mejorar el material de la secretaría, presentó en dicha sesion dos modelos del referido mueble. No podemos menos de aplaudir el celo del señor Fornaris, pues constándonos lo adictivo que es al sistema de que se subaste la construccion de todas las obras que se hagan por cuenta del ayuntamiento, creemos habrá presentado dichos modelos, para que la comision de obras pueda redactar, con la mayor exactitud, el pliego de condiciones para la construccion de este armario.

Piensa muy bien el señor Fornaris, y estamos enteramente de acuerdo con él, pues la única manera de evitar abusos en la construccion de las obras que se hacen por cuenta de una corporacion municipal, es subastar todas las obras y servicios.

El señor Subgobernador de esta isla ha dado las órdenes oportunas, para que vigilen y detengan á los mozos que tratan de ausentarse y no estén libres del servicio militar.

A las ocho y media de esta mañana ha emprendido su marcha directamente á Argel el vapor-correo Mahonés con ciento cuarenta pasajeros.

En el sorteo de Madrid celebrado el día 16 del actual han salido premiados con 400 pesetas los números 6.801 y 15.334; y con 600 pesetas el número 17.762 despachados en la Administracion de esta ciudad.

El «Boletín oficial» de esta provincia número 1790 correspondiente al 6 de este mes publica una circular de la Direccion general de Contribuciones de fecha 23 de julio último, que dice así:

«El art. 8.º de la ley de Presupuestos del actual año económico de 1878 á 79 publicada en la Gaceta de hoy determina que el primer décimo de los títulos del empréstito nacional de 1873, que se halla todavía en circulacion, será admitido en pago de cuotas de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería y de la industrial y de comercio correspondientes á años económicos cuyos ejercicios estén cerrados

Esta medida legislativa introduce alteracion en las disposiciones que hasta la fecha se han dictado sobre el particular, en cuya virtud este Centro directivo, sin perjuicio de comunicar á V. S. en su día las instrucciones oportunas para el cumplimiento del mencionado art. 8.º de la ley, ha acordado prevenirle que inmediatamente le dé publicidad por medio del Boletín oficial de esa provincia, y que desde luego se dirija á la Delegacion del Banco encargada de la recaudacion haciéndole comprender que en pago de las cuotas de 1877-78 cuyo ejercicio no se ha cobrado aun, y del actual año económico no puede hoy admitir los expresados primeros décimos ni á los contribuyentes que tengan satisfecho en metálico la totalidad del 4.º trimestre de 1875-76 y que no hayan usado aun la facultad de abonar en valores de dichos primeros décimos la parte correspondiente pagadera en esa especie, ni á ningun otro.»

Así pues los pobres contribuyentes, y en esta ciudad son muchos, que todavía no han recibido los títulos del empréstito y que se han visto imposibilitados de utilizar el primer décimo por culpa de la administracion que ha demorado excesivamente el cange de las facturas, se verán privados de poder utilizarlo cuando se les entreguen los títulos, y tendrán que venderlo á bajo precio. En cambio los contribuyentes morosos que adeudan todavía sus cuotas de ejercicios cerrados, podrán satisfacerlas con dichos primeros décimos. Esto se llama castigar al contribuyente que cumplió, y premiar al que faltó.

Una observacion curiosa, debida á M. Sa-
cevegeon, es la siguiente:

«Si al poner el azúcar en el café se le deja desleír sin agitar el líquido, las burbujas de aire contenidas en el azúcar, suben á la superficie del mismo. Si estas burbujas forman una masa espumosa, sosteniéndose en el centro de la taza, será indicio de buen tiempo; si, por el contrario, la espuma se aparta en forma de anillo hácia los bordes de la misma, indica lluviosa; si la espuma se estaciona, pero no extensamente, en el centro, indica variable, y si se dirige hácia un solo centro de los bordes de la taza, pero sin separarse, da la lluvia. Doy al público estas observaciones, dice su autor, después de haberlas comprobado por medio de la comparacion con las de un barómetro metálico de Buordon y otro de mercurio, y de haberme convencido de que todos concuerdan exactamente.»

En la tarde de hoy ha fondeado en este puerto procedente de Nuevo-Orleans y Cadiz con cargamento de petróleo la corbeta de esta matrícula *Juanita Clar*.

* * *

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA
DE MAHON.

Al tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes se celebrarán en este Instituto, durante el mes de setiembre próximo y en los días y horas que con oportuna anticipación se anunciarán en el tablon de edictos del establecimiento, exámenes de prueba de curso para todas las asignaturas que comprenden los estudios generales de la segunda enseñanza y los ejercicios necesarios para obtener el título de Bachiller.

Podrán presentarse á dichos exámenes, los alumnos que resultaron suspensos ó no pudieron verificarlo en los anteriores, así como los que deseen mejorar la nota obtenida en ellos repitiendo el ejercicio correspondiente, á cuyo fin deberán solicitarlo mediante la hoja impresa que les facilitará la Secretaría y satisfacer los derechos de examen establecidos, antes del 20 de Setiembre próximo.

Asimismo, según lo dispuesto por la Direccion general de Instrucción pública en 23 de Julio último, los alumnos que en el mes de Mayo no hayan satisfecho los derechos académicos podrán realizar este pago en el próximo Setiembre y examinarse de

las asignaturas correspondientes.

Y además en virtud de gracia especial, concedida por S. M. el Rey (Q. D. G.) con fecha 5 de este mes, y previo el pago de matrícula extraordinaria como de los derechos de inscripción y académicos, podrán ser admitidos á examen en el próximo mes de Setiembre los escolares á quienes solo falte cursar una asignatura para terminar el período de la segunda enseñanza.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los interesados. Mahon 20 de Agosto de 1878.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora De los Desamparados en S. Antonio.

Parroquia de Sta. Maria, mañana se da fin al devoto acostumbrado y solemne octavar o dedicado á Maria Sma. á las 9 y 1/2 misa solemne; por la tarde á las 5 visperas, despues la procesion de costumbre y se dará fin con el entierro de la Virgen Santísima.

Santo de mañana.

S. Timoteo, Hipólito y Sinforiano.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—6'5 t.

Mahon 21.—4'5 t.

Oficialmente se desmiente exista el

cólera en Marruecos.

La Reina Cristina sigue mejor.

Los vinos y cereales de España han obtenido en la esposicion de París mas de 3.000 premios.

Los austriacos se encuentran delante Scrajero esperanse terribles combates.

Interior, 13'72.

Bonos, 81'20.

Madrid 20.—4'50 t.

Mahon 21.—4'14 t.

Los rusos han comenzado la evacuacion de San Stéfano. Los ingleses se preparan para marchar.

Cristina sigue mejor.

Interior, 13'77.

Exterior, 14'30.

Bonos, 81'20.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

(16)

pidió al Sr. de Gonzalez la mano de aquella, siéndole otorgada acto seguido. Excusado es decir que Margarita queria con toda su alma al elegante madrileño y que casi veia próximos á convertirse en realidad sus embriagadores sueños. En cuanto á los pensamientos de aquél, nada sabemos de ellos, pues su carácter poco franco los reservaba en demasía. Sobre todo, cuando de esta cuestion solia tratarse, ó esquivaba la conversacion ó lo tomaba en tono de broma. Todo el mundo creia sin embargo, que se casaria con la linda hija de D. Nicolás, y los amigos de la familia, decian que se estaba construyendo ya el *trousseau* ó equipo de boda.

Se nos olvidaba decir, que durante la enfermedad de Moreno, un azar puramente fortuito (buscado por mí) me puso en relacion con el Sr. de Gonzalez, empezando desde entonces á frecuentar su casa, y pudiendo apreciar desde el primer momento las bellas cualidades de su hija; juicio en que me afirmé cada vez mas y el cual vinieron á ratificar los sucesos que acaecieron mas tarde. Creo, quizá con bastante fundamento, que mi amistad con esta familia era la que hacia no me manifestase Rafael tanta confianza como antes. Los hechos vinieron á confirmar esta opinion mia.

IX.

Un mes habia transcurrido desde los anteriores sucesos. Rafael seguia desempeñando su cargo y, según todos los indicios, pronto iba á sugetar su cerviz al yugo, pesado ó leve, según como se tome, del matrimonio. Estos por lo menos eran los rumores que entre la sociedad de X. corrian, causando innumerables desengaños y dando lugar á mil acerbas críticas de parte de todas aquellas, que en un principio creyéronse llamadas á merecer la blanca mano del jóven oficial primero de Administracion civil de la provincia.

En aquella ocasion se hallaba la última guerra civil en su

(13)

atropellado Rafael se acababa de retirar de su balcon, no pudo menos de sentirse sobrecogida por una mortal angustia al ver desmayado y cubierto de sangre á aquel jóven, que rondaba hacia dias con tanto interés su calle. Aparte de la impresion que semejante vista debia producir en el débil ánimo de una muger, sintió en aquel momento oprimirse de tal modo su corazon, que hubiera caido al suelo, á no hallarse sostenida por el grupo formado de las personas que rodeaban á su desgraciado pretendiente. Hasta entonces sólo, no se habia dado cuenta de lo que hácia este sentia, pues aunque le alhagaba verse cortejada por un jóven de su figura y distincion, no creia que esto pasara de ahí, y solo en el instante de verle herido y maltratado, comprendió que realmente estaba enamorada.

No queremos decir que hiciera tal reflexion en aquellos momentos. Dominada su primera impresion, tuvo fuerzas bastantes para preparar alguno de los apósitos que el médico pidiera, y cuando este anunció que la herida no ofrecia gravedad, un torrente de alegría inundó su alma y casi estuvo por bendecir en el fondo de ella, el suceso que la colocaba en tan inmediato contacto con aquel que tan simpático le era.

Quando despues de hecha la cura fué conducido Rafael á su casa y pudo entregarse Margarita á sus reflexiones, es cuando pudo conocer que su corazon pertenecia á mi amigo. Se creia origen, aunque involuntario, de aquel desgraciado accidente, pues decia, haciendo uso de esa lógica especial que existe para los enamorados, que solo por verla habia cruzado Rafael aquella calle y en aquella hora, siendo la fijeza con que miraba á sus balcones, causa de que no pudiera parar atencion en el peligro que le amenazaba, evitándolo á tiempo. De esto deducia que debia una reparacion á aquel jóven, reparacion, que como es natural, estaba muy dispuesta á conceder. El aspecto de Rafael daba á entender que disfrutaba de una posicion decorosa y si sus antecedentes se hallaban en el mismo caso, como no habia

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

AGRICULTURA.

Para que llegue á conocimiento de los propietarios que traten de plantar vides en este Distrito municipal, he dispuesto publicar en este periódico el art.º 6.º de la Ley de defensa contra la Phylloxera, inserta en el «Boletín Oficial» de la Provincia, 10 del que rige, que dice así:

Art.º 6.º Para plantar viñas en España y en las islas adyacentes deberá preceder aviso escrito ó verbal al Alcalde respectivo, acompañando certificación de que los sarmientos ó barbados no proceden de país extranjero ni de comarca infestada por la phylloxera dentro del territorio español. No será necesario este requisito cuando los sarmientos ó barbados procedan de las mismas tierras del plantador y éstas no se hallen infestadas. En las Secretarías de los Ayuntamientos se llevará un libro-registro de la plantación, número y procedencia de las cepas, si no fueran de la misma finca del interesado, y nombre del dueño, aparcerero ó arrendatario.»

En su virtud se hace saber que en la Secretaría de este Ayuntamiento queda abierto el registro mencionado para los efectos que en la Ley se prescriben.—Mahon 21 Agosto de 1878.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Recaudación de Contribuciones,

por el Banco de España.—Calle de San Elias núm. 4.

Esta oficina estará abierta por espacio de un mes, de nueve á una del día, al objeto de cobrar el complemento del 4.º trimestre de 1875 á 1876, (ó sea bonificación) á los contribuyentes que no lo hubiesen efectuado aun; dicho pago puede verificarse á metálico, y en primeras décimas del empréstito, advirtiendo que estas unicamente son admisibles para extinguir débitos por atrasos, según dispone el art.º 8.º de la Ley de Presupuestos del corriente año económico.

Lo que se anuncia para inteligencia de los contribuyentes que se hallen en descubierto por dicho concepto.—Mahon, 21 Agosto de 1878.—El Cobrador, Jose Carreras.

Comisario de Guerra de Mahon.

En interés del mejor servicio y para conocimiento del comercio, se recuerda que, con arreglo al nuevo sistema de compras adoptado por la Administración militar desde 1.º de Mayo último, con anterioridad á cada decena del mes se fijan á la vista del público en las Factorías de Subsistencias y Utensilios de esta plaza, sitas calle de San Fernando y San Nicolás, los anuncios de los días y horas en que se hacen adquisiciones mediante concurso de los artículos necesarios para el consumo, que generalmente son harinas, cebada, paja, aceite

de oliva, jabón y leña.—Mahon 21 de Agosto de 1878.—Pedro Moncada.

Administración Depositaria de Hacienda Pública de Menorca.

El día 16 de Setiembre próximo á las doce del día, se celebrará en esta Administración Depositaria la subasta de 266 cajones de pino de la nueva contrata, 210 de esta Administración y 56 de la de Ciudadela, debiéndose verificar con estricta sujeción á las prevenciones que se espresan en el «Boletín Oficial» de la Provincia núm. 1772, correspondiente al 10 del actual.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Mahon 19 de Agosto de 1878.—El Administrador Depositario, Fernando Saura.

MAHONESES.

Mr. Pedro Aragon, dueño del establecimiento de porcelana y cristalería de la

3 CALLE NUEVA 3

pone en conocimiento del público que esta noche y con la de mañana terminará la subasta. Caso de quedar algunos artículos el establecimiento permanecerá abierto hasta el domingo próximo 25 del corriente para los que gusten aprovecharse de alguno de los objetos existentes.

También hay para vender algunas cajas vacías.

((14))

duda, sobre todo para ella, era de creer que sus bondadosos padres no pusieran obstáculo alguno á su amor; y abandonándose á sus ilusiones, grata cual todas las de una imaginación de diez y ocho años, llegaba á divisar allá en lontananza, un bonito gabinete en que se encontraba leyendo junto á una confortable chimenea (perdonen Vds. el galicismo) un caballero parecidísimo á Rafael, y sentada á su lado con una labor entre las manos, una señora parecidísima, miren Vds. la casualidad!... á su mismísima persona, la cual (al llegar á estos pensamientos, un vivo carmin cubria sus puras y aterciopeladas mejillas) volvía de vez en cuando sus ojos á la inmediata alcoba, en la que, cubierta de blancas cortinas una pequeña y elegante cuna se encontraba.

VIII.

Mas dejando quietos los pensamientos de la bella Margarita y evitando así que si sabe los hago públicos me diga, cubierto su rostro de un casto y pudoroso rubor, que soy un embustero y que no se me debe creer en nada de lo que voy diciendo: temiendo pues, los enojos á que por mi indiscreción manifiesta, me hago acreedor pasaré al que era objeto de todos ellos y el cual, á decir verdad, no se entregaba á semejantes ilusiones; no siendo por cierto sus ideas, si algunas bullían en su mente, tan puras y candidas como las de aquella angelical criatura, y careciendo de seguro todas ellas del santo y delicado cuadro final que las de ella nos presentan.

En una palabra, diremos que Rafael, trasladado que fué á su casa y acometido por la fiebre, no dió cuenta de su persona hasta el siguiente día: que este, renegando de todos los húsares, cazadores y lanceros de todos los ejércitos del mundo, tuvo que pasarlo en cama; y que al siguiente se levantó, y marchándose contra la prescripción del médico al casino con vendaje y todo, encontró un medicamento que de fijo en ninguna farmacia

((15))

figura, que compuesto de dos onzas de *entres*, cinco de *albur y gallo*, y tres de *las que salen*, dando por resultado diez onzas de... oro, le acabaron de curar perfectamente.

Esto no obstó para que no dejara de asistir durante quince días á la Oficina, bajo el pretexto de su curación, la que no dejaba de tener efecto merced á los baños de *tapete verde* que cada día se propinaba. Pasados estos quince días, considerando que debía dar las gracias á quien tan generosamente le salvara, y deseando volver á contemplar á la linda Margarita, se puso de tiros largos y con su negra venda en la cabeza, dirigióse á casa de D. Nicolás Gonzalez, en donde, haciendo uso de la abundante fraseología de su repertorio, dió las gracias en todos los tonos, claves y comases, al honrado fabricante.

Escusado es describir la alegría de Margarita al ver á mi amigo. Aunque sabía por su padre que se hallaba ya bueno, (no he dicho que D. Nicolás no dejó en este tiempo de ir cada día á enterarse del estado de Moreno) no estuvo satisfecha hasta que pudo contemplarle tan galante y tan guapo como de costumbre, y hasta un poco mas interesante merced al vendaje que ceñía su frente.

Toda la visita fué una pura conferencia telegráfica entre los dos jóvenes, pues aunque Margarita quiso disimular su emoción, sus pícaros espresivos ojos burlaban todos sus esfuerzos, y decían claramente á Rafael, ducho en estas materias, cuanto habia ganado en el afecto de la encantadora niña. No dejaba él por su parte de añadir fuego á la hoguera; sus miradas, sus indirectas y lo sentido de su lenguaje, le hicieron avanzar á paso de carga en la conquista de aquel inexperto corazón.

Para abreviar diremos, que Rafael desde entonces empezó á frecuentar la casa, declarándose en la primera ocasión á Margarita y obteniendo el sí tan deseado de... pronunciar. Poco después, no sabemos si, fuera porque la gratitud le impulsase á obrar de este modo, ó porque realmente estuviese enamorado,